

Novedades LOSSEAR y ROSSEAR

Madrid,
Octubre 2016

Formación



Dirigido a: Empleados aseguradoras

Modalidad: Presencial

Duración: 9 horas

Fecha: 26 de octubre de 2016

Horario: 09:00 a 19:00 h.

Objetivo: Visión teórica-práctica de las novedades introducidas por la reciente legislación de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR y ROSSEAR.).

Programa

- Acceso a la actividad aseguradora y reaseguradora
- Sistema de gobierno de las entidades aseguradoras y reaseguradoras
- Valoración de activos y pasivos, garantías financieras e inversiones
- Información pública sobre la situación financiera y de solvencia
- Obligaciones contables
- Operaciones societarias
- Conductas de mercado
- Régimen especial de solvencia
- Supervisión de entidades aseguradoras y reaseguradoras
- Completar los anteriores puntos con un ejercicio práctico que consistirá en comentar las oportunidades cualitativas y cuantitativas tras abordar los aspectos más relevantes de la Gestión de Riesgos.

Ponentes:

Francisco Carrasco Bahamonde: Inspector de Seguros del Estado. Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Colaborador habitual de ICEA.

Santiago Romera Igea: Socio director ÁREA XXI. Colaborador habitual de ICEA.

Cuota de inscripción

Entidades Adheridas: 290 € + 21% IVA.

Entidades No Adheridas: 440 € + 21% IVA.

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva en las oficinas de ICEA, o bien mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Lugar de impartición



Aulas de ICEA
López de hoyos, 35
28002 Madrid



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.
Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.